



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Cnm designa representantes del sistema Yarken-EX- 2022-00899281-UNC-ME#CNM - RHCS-2022-994-E-UNC-REC

-

VISTO

La Resolución **RHCS -2022-994-E-UNC-REC** en la que se dispone la implementación del sistema “**Yarken**” en todas las Unidades Académicas y Colegios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de relevar y registrar consultas referidas a las **situaciones de violencias de género y/o discriminación por motivos de género** y;

CONSIDERANDO:

Que dicho sistema requiere designar al menos una persona en el ámbito de cada Unidad Académica y Colegios Preuniversitarios, como responsable del relevamiento, carga, registro y gestión del sistema “Yarken”.

Que las personas designadas por la Unidad Académica trabajarán de manera articulada con la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC.

Que el Colegio Nacional de Monserrat propone a la Abg. Rocío Chinelatto y la Psicól. Marina Florencia Giordano Moras como personas responsables de la gestión del sistema “Yarken” en nuestro Colegio.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como responsables del relevamiento, carga, registro y gestión del sistema “Yarken” en el Colegio Nacional de Monserrat a las siguientes personas: Abg. **ROCÍO CHINELLATO** (LEGAJO N° 49490) y Psicól. **MARINA FLORENCIA GIORDANO MORAS** (DNI: 34.826.473)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese a quien corresponda, publíquese, y archívese.

